



Resolución Legislativa N°. 088-SG-GADMPVM-2014.

Pedro Vicente Maldonado, 08 de Diciembre de 2014.

ING.
FABRISIO AMBULUDI.
ALCALDE DEL CANTON P.V.M.

Por medio del presente documento, tengo a bien poner en su conocimiento que el Concejo Municipal del Cantón Pedro Vicente Maldonado en Sesión Extraordinaria realizada el lunes 08 de Diciembre de 2014, entre otras resolvió:

RESOLUCIÓN NO. 088-GADMPVM-2014. POR UNANIMIDAD.- EL PLENO DEL LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE APROBAR EN PRIMER DEBATE DEL PROYECTO DE ORDENANZA PRESUPUESTARIA PARA EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales.

Atentamente.-

Abg. Joel Viteri Ruiz.

SECRETARIO GENERAL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO